

Expediente n.º: 37/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «A»

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 06/03/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 25 de junio de 2024 a las 8:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE UNZUÉ/UNTZUE	
CPV: 45261410; 45262650; 45321000; 45421160; 45441000; 45430000; 454430000	
Procedimiento de contratación: ABIERTO, con valor estimado inferior al comunitario	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Valor estimado del contrato: 167.387,08 euros (sin IVA)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 152.170,07 euros	IVA 21%: 31.955,71
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 184.125,78 euros	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: terminada y recepcionada antes del 15 de octubre de 2025.

La composición de la mesa es la siguiente:

Cargo	Nombre	Observaciones	Correo electrónico
Presidente	Iker Etxeberria Otazu	Ausente delega la presidencia en el teniente de alcalde mediante Resolución de alcaldía 2024-0047 de 24 de junio	alcaldia@unzue.es
Presidente (por delegación)	Iñaki Pérez de Ciriza	Delegación mediante Resolución de alcaldía 2024-0047 de 24 de junio para la sesión del 25 de junio de 2024.	concejalía1@unzue.es
Vocal	Sergio Echarte	Presente	sergioecharte@senaringenieros.es
Vocal	Víctor Mier	Ausente	victormier@coavn.org
Vocal Secretaria	Iosune Olite Azcona	Presente	secretaria@agrupacionvaldorba.es

APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE A

Tras la constitución de la Mesa, la secretaria procede al recuento de las solicitudes presentadas y a su confrontación con la certificación de solicitudes. Se ha presentado una empresa a la licitación, que es la siguiente:

CIF	Empresa licitadora	Correo electrónico
B31231319	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L	construccion@ferminoses.com



APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE A. "Documentación administrativa y documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas"

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, procediendo la sra. Secretaria al acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (en adelante PLENA) para la apertura de los *archivos electrónicos* «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, así como la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas.

1. Documentación administrativa

Según el pliego regulador y a la vista de la documentación presentada por las licitadoras, se acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la secretaria de la relación de documentos que figuran, que es la siguiente:

Licitadora	Anexo I	Anexo II	Subcontratación	Compromiso
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L	Modelo firmado. Correcto	Modelo Firmado. Correcto	Presenta relación de subcontratación con porcentaje de presupuesto. Correcto	Presenta compromiso con: - Cubiertas y montaje Iruña SL para la cubierta (47,86 %) - Evaristo Ruiz SL Carpintería (37,04%). - Andamios Duar SL andamios (7,73%). - Insuklima SL (5,16%)

Visto lo señalado anteriormente, la Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

CIF	Empresa licitadora	Correo electrónico
B31231319	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L	construccion@ferminoses.com

2. Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, que incluyen la documentación relativa a los criterios no cuantificables mediante fórmulas.

Se decide por la mayoría de los componentes de la mesa que el técnico Sergio Echarte proceda a el análisis de la documentación técnica conforme al pliego regulador e informe sobre la misma el día 1 de julio de 2024 (lunes), para que una vez analizado el informe la mesa se pueda reunir nuevamente y decidir la puntuación definitiva.

Una vez terminado el análisis de la documentación presentada, procede por la Mesa a adoptar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Declara admitida la proposición de Excavaciones Fermín Osés SL, por lo que se deberá trasladar dicha admisión a PLENA para que el licitador pueda comprobar en su perfil su admisión.

SEGUNDO. Que el sr. Sergio Echarte en calidad de Proyectista y Director facultativo de la obra, proceda a la emisión de informe de valoración de la propuesta técnica de la licitadora, concediéndole hasta el 1 de julio de 2024, para su traslado al resto de los miembros de la mesa de contratación, con el fin de que puedan dar su conformidad.

TERCERO. Dado que solo existe una oferta, no será necesaria la reunión presencial de la mesa de contratación para dar la conformidad a la puntuación otorgada en el informe técnico. Una vez recibido



el informe el día señalado por el resto de los componentes de la mesa, vía correo electrónico, se manifestará su conformidad o no con la puntuación y se deberá consensuar la misma entre todos los componentes, quedando los correos recibidos y los acuerdos adoptados por escrito en el expediente de contratación.

CUARTO. Una vez consensuada la puntuación del sobre A criterios no cuantificables con fórmula, se procederá a trasladar la puntuación a PLENA para que la misma pueda ser vista por la licitadora en su perfil.

QUINTO. Determinar como fecha de apertura del SOBRE B el **23 de julio de 2024, a las 10:00 horas, y trasladar la misma a PLENA.**

Esta mesa se celebrará vía telemática. Una vez se proceda a la apertura del SOBRE B por la secretaria en PLENA, se procederá a enviar la documentación a los miembros de la mesa mediante correo electrónico, y se evaluará mediante las fórmulas correspondientes, debiendo pedir la conformidad de las puntuaciones a todos los miembros vía correo electrónico.

El presidente da por terminada la reunión a las 9 horas 20 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la presidenta y vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

